

**JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO
OM- 52/2020**

**“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

Siendo las **13:00** horas del día **06 de noviembre 2020**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos.

Las Bases de Licitación **OM-52/2020** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **04 de noviembre del 2020** (15:00 HORAS).

Situación que ocurrió con el (los) licitante (s): ANÁLISIS DE AGUA S.A. DE C.V. por lo cual y una vez que el área solicitante de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

A.- PREGUNTAS DE ANÁLISIS DE AGUA S.A. DE C.V.

1.-En el anexo 1, especificaciones; describen servicios para 20 descargas a realizarse en los meses de enero, abril y julio. Esto nos dan las 120 muestras requeridas. En el alcance, solicitan los mismos servicios de manera trimestral, enero, abril, julio y octubre.

Faltaría agregar 40 muestras al siguiente recuadro para cumplir con el trimestre 4?

Partida	Servicios	Descripción	MES		
			ENERO	ABRIL	JULIO
1	120	NOM-001-SEMARNAT/96+ DQO en efluente plantas de tratamiento a cargo del	40	40	40



		Municipio para pagos de derecho CONAGUA (Trimestral)			
2	20	NOM-001-SEMARNAT/96+ DQO en influente planta de tratamiento a cargo del Municipio (Semestral)	20		
3	4	Análisis de NOM-001-SEMARNAT/96 +DQO en 4 PUNTOS EN LAGUNA DE CAJITITLAN (Semestral)	4		
4	20	Análisis de Lodo según NOM-004-SEMARNAT/02 en planta de tratamiento a cargo del Municipio (anual)		20	
5	420	Análisis de NOM-127-SSA1/94 en AGUA DE ABASTECIMIENTO(semestral)	210		210

Respuesta: Por lo que ve a la partida 1 El periodo del contrato sólo abarcará tres trimestres (enero, abril y julio) de 30 servicios cada uno, 90 servicios en total y no 120 como se asentó en Bases.

2.-En la partida 3 para los servicios de la laguna de Cajititlán, solicitan servicio de manera semestral, mayo y octubre, en total de análisis piden 4, deberían ser 8?

Respuesta: Para la partida 3 los licitantes deberán de considerar 8 servicios, 4 para el mes de enero y 4 para el mes de julio 2020

Asistieron a la presente Junta Aclaratoria:

Lic. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

	Licitante	Nombre	Firma
1	Análisis de Agua	Francisco Javier Seals Valle	
2			
3			
4			

Recibí copia del Acta de la Junta Aclaratoria

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

